



TITULAR: Jesús Ballester pide la dimisión de Imma Orozco.

SUBTITULAR: "Altea no se merece una concejala que nos mienta".

Jesús Ballester, Portavoz del GMP y candidato a ser Alcalde de Altea, **ha pedido la dimisión de Imma Orozco**, Concejala de Urbanismo -Compromís- y responsable del Plan General: "**Imma Orozco nos ha mentido a todos los alteanos**. Lo ha hecho en el Pleno del Ayuntamiento y en los medios de comunicación. Por ese comportamiento **nos vemos en la obligación de pedir que dimita** como concejala".

La semana pasada se celebró el Pleno Extraordinario en el que se conocieron los detalles de las modificaciones planteadas por el Equipo de Gobierno al PGOU del 2015. **Uno de los puntos más polémicos fue la red viaria presentada con el trazado de una carretera y rotondas en término municipal de Alfaz del Pí.**

Mientras **Jesús Ballester criticó al Equipo de Gobierno por planificar las rotondas sin tener un documento** del Ayuntamiento de Alfaz del Pí **que asegure que se podrán llevar a cabo**, **Imma Orozco se defendió asegurando que los alcaldes de Altea y de Alfaz del Pí se han reunido y han acordado la propuesta planteada**.

Días más tarde, **el Concejal de urbanismo del Alfaz**, Toni Such, **ha desmentido las palabras de Imma Orozco negando que haya habido cualquier contacto** y mostrándose contrario a la construcción de dichas rotondas. Es más, **aseguró que estudiará el Plan General de Altea para ver la posibilidad de presentar alegaciones**.

"Nosotros estamos a favor de la colaboración entre municipios y de las posibles propuestas que se puedan dar, pero **estamos en contra de las mentiras continuadas de la concejala de urbanismo a todos los alteanos**".

"Ballester, concluyó: **¿En qué más nos habrán mentido? ¿Cómo queda la imagen de Altea cuando el pueblo vecino tiene que salir a desmentir a nuestra concejala de urbanismo? ¿Qué opinarán los compañeros de Tripartito -PSOE y Altea Amb Trellat-? Deben existir responsabilidades políticas. Imma Orozco debe dimitir".**

Firmado, 23 agosto 2018.